MENADO S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En dólares Americanos)

1 INFORMACIÓN GENERAL

LA COMPAÑÍA MENADO S.A [illegible]

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a la compra, venta, arrendamiento, permuta, importación, exportación, distribución, representación de bienes muebles, enseres y equipos.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: [illegible]

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A CONTINUACIÓN se detallan las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros (FINES):

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para las PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del valor histórico, excepto modificado por la revalorización de activos.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, implica el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en la aplicación de políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para suministrar información con los enfoques Gerencial y Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con el establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, las Normas obligatorias para el ambiente legal en vigencia.
- Gerencia es responsable de emitir los estimados y juicios contables de aplicación de las políticas de aplicación obligatoria.

- El 4 Grado N° 4 Políticas contables y criterios de valoración, de aquellas principales contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.

- Un Anexo que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 31 de marzo del 2014.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador, según Resolución No. SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 de 20 de noviembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 de 14 de diciembre del 2011, en la que se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al siguiente:

a. Monto de activos inferiores a 4 millones
b. Monto ventas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.2 Moneda

a. **Moneda funcional y de presentación**
Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. **Transacciones y saldos (Esto solo tendrá cuando la empresa tenga operaciones con divisas diferentes a la funcional con la que opera)**
Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones en el caso de partidas que se han medido a valores. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de una inversión neta cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias (pérdidas) netas".

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de deterioro efectivo, de las cuentas por lo que no son empresa que realizó este informe sus operaciones financieras.

2.4 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

1. **Inventario de productos**, se determina que puede un saldo para lo cual se convierte en el primer saldo inicial para el próximo año y no cada vez al costo de la mercadería

3 PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista de entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios, en el balance de situación en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 Activos Financieros

3.2.1 Clasificación

La empresa califica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Otras cuentas por cobrar

La empresa está expuesta a determinados riesgos que pueden ocasionar la aplicación de sistemas de identificación, análisis, evaluación de concentración y supervisión.

El Ente los principios de Control administrativo destacan los siguientes:

- Cumplir satisfactoriamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de procedimiento técnico y responsables adecuados para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.
- Se documentan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ellos, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad**: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con las exigencias de ellas, normas de general aceptación.
- **Política jurídica**: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa con los diversos agentes del mercado, interna, laboral, se pueden realizar mediante una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación, no obstante, y para prevenir litigios por vía judicial, la empresa cuenta con asesoría jurídica propia, que mantiene una política preventiva.
- **Política de seguros**: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, en forma amplia se encuentran asegurados los vehículos.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente aprobados por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están compuestas por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

[illegible]

[illegible]

[illegible]